



## Términos y Condiciones Promoción Especial Invito y Gano 2022

### ¿Quiénes participan?

Los clientes que participen en la Campaña Invito y Gano 2022, cuyos Términos y Condiciones pueden ser consultados en la siguiente liga: <https://www.compartamos.com.mx/compartamos/legal/terminos-y-condiciones> podrán participar en esta **Promoción Especial**.

### Vigencia:

Del 01 de abril al 31 de mayo de 2022.

### Alcance de la Campaña:

Participan todas las Oficinas de Servicio de Compartamos Banco que ofrezcan el producto de **Crédito Mujer**, **Crédito Comerciante** o **Crédito Individual**.

### Mecánica de participación:

1. Los clientes que participen en la Campaña Invito y Gano 2022, **podrán recibir \$100.00 (Cien pesos 00/100 M.N.) adicionales por cada familiar o amigo que inviten** a formar parte de Compartamos Banco, siempre y cuando acumulen tres o más recomendados durante la vigencia de la promoción.
2. Para que los clientes recomendados sean considerados en esta Promoción Especial **deberán iniciar su crédito** en cualquiera de los productos **Crédito Mujer**, **Crédito Comerciante** o **Crédito Individual** del **01 de abril al 31 de mayo de 2022**.
3. El depósito de los \$100.00 (Cien pesos 00/100 M.N.), adicionales por recomendado se realizará mediante una **tarjeta de regalo\*** en dos cortes: **para los que acumulen más de 3 clientes efectivos en abril se pagará del 02 al 06 de mayo de 2022, y para los que cumplan a los 3 recomendados efectivos en mayo se pagará del 02 al 08 de Junio 2022.**

**No hay límite de recomendados, iganar depende de ti!**



### Consideraciones:

1. Para que una persona se considere como recomendada, deberá ser de nuevo ingreso a Compartamos Banco (que nunca haya tenido un Crédito), o que su último Crédito (Mujer, Comerciante o Individual) haya concluido hace más de 60 días naturales a la fecha de inicio de su nuevo Crédito.
2. Para que los clientes recomendados sean considerados en esta Promoción Especial deberán iniciar su crédito en cualquiera de los productos Crédito Mujer, Crédito Comerciante o Crédito Individual del 01 de abril al 31 de mayo de 2022.
3. No se podrán hacer retiros en efectivo con la tarjeta de regalo\*.
4. No se podrá otorgar en efectivo el monto del beneficio económico acumulado en la tarjeta de regalo\*.
5. El monto del beneficio económico generado por varios clientes participantes no podrá ser abonado en una misma tarjeta de regalo\*.
6. La participación en esta Campaña implica la aceptación de los Términos y Condiciones establecidos en el presente documento.
7. Los casos no previstos en estos Términos y Condiciones serán resueltos a discreción de Compartamos Banco.
8. La presente convocatoria estará sujeta, sin previo aviso por parte de Compartamos Banco a cambios de tiempo, lugar y forma durante el proceso para cumplir con el objetivo de la Campaña.
9. Los Términos y Condiciones vigentes de esta **Promoción Especial** podrán ser consultados en [compartamos.com.mx](http://compartamos.com.mx) en la sección "Términos y Condiciones".
10. Cualquier aclaración relacionada a la Promoción Especial se atenderá durante el periodo de vigencia de la misma y hasta el **30 de junio de 2022**.

*\*La tarjeta de regalo es un producto de EDENRED (Ticket Regalo), dicha tarjeta tiene soporte Master Card por lo cual puedes transaccionar en cualquier terminal punto de venta. Para cualquier duda relacionada con los términos, condiciones y uso de la tarjeta de regalo EDENRED, el Cliente deberá comunicarse a los teléfonos o página web que aparecen en la tarjeta.*

### Datos de Contacto para consultas, quejas o aclaraciones relacionadas con esta Campaña:

Con tu Promotor, Asesor o llamando al 800 220 9000.

Para más información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al Aviso de Privacidad Integral para Clientes y/o Aviso de



Privacidad Integral para Prospecto a Cliente a través de la página de internet [www.compartamos.com.mx](http://www.compartamos.com.mx) en la sección "Avisos de privacidad".

Fecha de publicación: 01 de abril de 2022.  
Última actualización: 28 de abril de 2022.